



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00742544- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia TECNICAS DE GRABACION, EDICION Y PRODUCCION EN VIDEO de la carrera en Cine y Tv , presentada por el estudiante Ramos Federico Nicolas,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento de Cine y Tv ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Que el estudiante adjunta "Certificado Único de trabajadorx y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad".

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder regularidad en la materia TECNICAS DE GRABACION, EDICION Y PRODUCCION EN VIDEO (95-00421) de la carrera en Cine y Tv, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de marzo de 2024 inclusive al alumno Ramos Federico Nicolas, DNI 36.802.966.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar a al Área Enseñanza. Pase al Área Enseñanza para su registro. Cumplido pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp